

plazo se procederá, por parte de esta Dirección General, a resolver lo procedente, pudiendo declararse la pérdida de derecho a la percepción de la subvención concedida”.- Mérida, a 17 de junio de 2002.- El Jefe de Servicio de Incentivos y Financiación Empresarial.

Mérida, a 23 de septiembre de 2002. El Jefe de Servicio de Incentivos y Financiación Empresarial, JOSÉ MANUEL MORENO NÚÑEZ.

## CONSEJERÍA DE VIVIENDA, URBANISMO Y TRANSPORTES

*RESOLUCIÓN de 3 de julio de 2002, de la Secretaría General, por la que se declara desierto la contratación por procedimiento abierto mediante concurso de las obras de “Construcción de la Estación de Autobuses en Cabeza del Buey”.*

Visto el expediente de las obras de referencia, incoado para la adjudicación por concurso de las obras “Construcción de la Estación de Autobuses en Cabeza del Buey” así como el Acta de la Mesa de contratación constituida al efecto en primera sesión el 18 de junio de 2002 y en segunda el 2 de julio de 2002, en la que tras el estudio de la documentación contenida en el sobre B, se propone sea declarado desierto el citado concurso ya que la empresa admitida a licitación no ha aportado la clasificación requerida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares; esta Secretaría General, considerando que la oferta presentada es inaceptable y, en ejercicio de las competencias que le fueron atribuidas mediante Orden de Delegación de atribuciones del Excmo. Sr. Consejero de Vivienda, Urbanismo y Transportes de 30 de julio de 1999 (D.O.E. nº 90, de 3 de agosto).

### RESUELVE

Declarar desierto el concurso convocado para la adjudicación de las obras “Construcción de Estación de Autobuses en Cabeza del Buey”.

Mérida, a 3 de julio de 2002. El Secretario General, RAFAEL PACHECO RUBIO.

*RESOLUCIÓN de 10 de septiembre de 2002, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación de la contratación de ejecución de la obra de “Construcción de paradas de autobuses en la Zona de Tierra de Barros”.*

### 1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes. Junta de Extremadura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Transportes.
- c) Número del expediente: 024TB018.

### 2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Administrativo.
- b) Descripción del objeto: Realización de la ejecución de la obra “Construcción de Paradas de Autobuses en la Zona de Tierra de Barros”.
- c) Lote: Ninguno.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E. nº 64 de 4 de junio de 2002.

### 3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinario.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Subasta.

### 4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 74.731,00 euros, IVA incluido.

### 5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 10 de septiembre de 2002.
- b) Contratista: Manuel Ángel Morán Díaz.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 72.490,0 euros, IVA incluido.

Mérida, a 10 de septiembre de 2002. El Secretario General, (Orden 30/07/99, D.O.E. nº 90, de 3/08/99), RAFAEL PACHECO RUBIO.